

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chiva

2025/14613 *Anuncio del Ayuntamiento de Chiva sobre el nombramiento para el puesto de peón de instalaciones deportivas de la convocatoria del proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal, para la selección de personal laboral fijo para una plaza de peón/a instalaciones deportivas, grupo AP,*

ANUNCIO

Vista la resolución n.º 2025/3722 de fecha 26 de noviembre de 2025, respecto del proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal, para la selección de personal laboral fijo para una plaza de peón/a instalaciones deportivas, grupo AP, se ha resuelto entre otros:

Declarar como aprobado en el presente proceso selectivo, para una plaza de peón/a instalaciones deportivas, como personal laboral fijo, a D. Enrique Gallego Jiménez, con DNI n.º ***0954**.

La persona seleccionada, deberá aportar ante la corporación, en el plazo de 20 días hábiles desde el siguiente al que se haga pública la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos (generales y específicos) exigidos en las bases de la presente convocatoria.

Si la persona aspirante aprobada renunciase a continuar en el proceso de selección, o sea excluida del mismo por carecer de alguno de los requisitos exigidos, no presentar la documentación o por falsedad de esta, se anularán las actuaciones respecto de ésta y el OTS podrá proponer la inclusión en la lista de admitidas del mismo número que el de excluidas por las anteriores causas.

Chiva, 28 de noviembre de 2025.—El concejal-delegado, Gonzalo Lacalle Madalena.